

207122



1974

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "ENVASE PARA SANGRE", que se solicita a favor de D<sup>a</sup> MARIA ROSA AGUIRRE AGUIRRE, de nacionalidad española, residente en PARLA (Madrid), calle Generalísimo, nº 62.

- - - oOo - - -

5.- El envase que seguidamente se describe como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, está particularmente destinado a contener sangre, especialmente para su ulterior análisis, presentando una serie de ventajosas características que lo diferencian de cuanto en la materia es conocido, y que justifican plenamente la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.

10.- Una de sus principales características reside en el hecho de que el envase y su correspondiente tapón



15.- están unidos entre sí mediante una lengüeta, y todo ello constituye una única pieza que, con fines prácticos, atendiendo a la inalterabilidad del material, a la posibilidad de aplicación hermética de la tapa y a la flexibilidad de la aludida lengüeta, puede estar inyectada en un material tal como polipropileno, o similar.

20.- El envase en sí mismo se compone de una parte superior solo ligeramente troncocónica, que se continúa en una parte inferior más marcadamente troncocónica, cuyo fondo es un casquete.

25.- La boca de la parte superior o boca del envase está regresada interiormente en una cierta profundidad para constituir las paredes de actuación del tapón y presenta exteriormente, hasta una profundidad menor, un reborde saliente, del que arranca inferior pero radialmente una banda o lengüeta de unión con el tapón, configurado de manera funcionalmente adecuada y con una orejeta opuesta a la citada banda, destinada a facilitar la extracción del tapón.

30.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este envase para sangre, o aplicaciones similares, se describe seguidamente un ejemplo de realización del mismo, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

35.- La figura 1ª lo muestra visto por abajo.



La figura 2ª es la sección por A-B de la figura 3ª.

40.- La figura 3ª muestra el envase, visto por arriba.

Y, finalmente, la figura 4ª, análoga a la 2ª pero mostrando solamente la parte superior, permite ver la posición del tapón cerrando el envase.

45.- Así pues, haciendo referencia a estas figuras y, especialmente, a las 2ª y 4ª, como más expresivas, se vé que el envase propiamente dicho -1- presenta una parte superior -2- solo ligeramente troncocónica, esto es, practicamente cilíndrica, seguida de una parte inferior -3- más manifiestamente cónica, terminada esta última en el fondo en forma de casquete -4-.

50.- La boca de -2- presenta un regruesamiento inferior para formar cuello o gollete -5-, y un reborde exterior -6-, de menor altura.

55.- Desde abajo de este último y radialmente, arranca la lengüeta o banda -7-, delgada, que une el envase propiamente dicho -1- con la tapa o tapón que ahora pasa a describirse, siendo todo ello, envase, lengüeta y tapa o tapón de una sola pieza.

60.- El tapón presenta una parte -8- practicamente cilíndrica, esto es, solo ligeramente troncocónica, vaciada desde sus dos bases para aligerar material, con diversos fines, entre ellos un adecuado diseño de pieza



inyectable en termoplástico (de preferencia, pero no limitativamente, polipropileno).

65.-

La corona o reborde sobresaliente de este tapón, según el plano de la lengüeta o banda -7-, pero con mayor altura, se prolonga asimétricamente, de manera diametralmente opuesta a dicha banda -7-, en la orejeta -9-, destinada a facilitar la extracción del tapón de su posición de cierre, cual es la ilustrada en la figura 4ª.

70.-

El vaciado exterior del tapón se ha representado por -10-, mientras que del centro de la base del vaciado interior arranca un pivote delgado -11-.

75.-

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este envase para sangre, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

#### NOTA

80.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, se declaran de novedad en España, las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

85.-

1ª.- Envase para sangre, caracterizado por componerse de una sola pieza de un material apropiado, de preferencia polipropileno, cuya pieza comprende el envase propiamente dicho, su tapón y una lengüeta delgada que los une permanentemente, constanding el envase



- 90.- propiamente dicho de dos partes claramente diferenciadas, siendo la superior solo muy ligeramente troncocónica, siendo la inferior más marcadamente cónica y terminando en fondo en forma de casquete, mientras que la boca superior presenta un regruessamiento interior, que se traduce en ligero estrechamiento para formar gollete,
- 95.- por el que se introduce el tapón, y regruessándose la misma boca, hacia el exterior y hasta menor altura en un reborde, de la parte inferior del cual arranca radialmente la lengüeta de unión con el tapón, presentando este último su parte introducible aligerada de material
- 100.- desde ambas bases, presentando en el centro de la base correspondiente a la cara interior un delgado apéndice, y presentando en su contorno superoexterior, al que llega la repetidamente citada lengüeta, un reborde que se prolonga asimétricamente en la parte opuesta a la de
- 105.- inserción de la lengüeta en una orejeta para facilitar la extracción del tapón.

2ª.- ENVASE PARA SANGRE.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y que se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a dos de Noviem-

- 207122<sup>52</sup>



bre de mil novecientos setenta y cuatro.

MARIA ROSA AGUIRRE AGUIRRE.

p. a.

FIG. 1

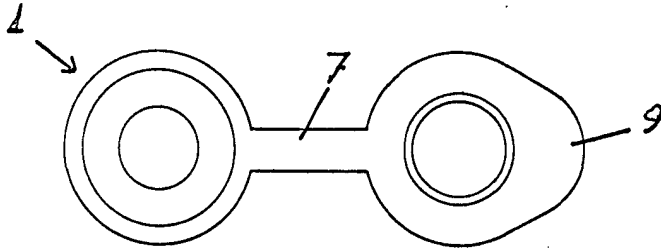


FIG. 2

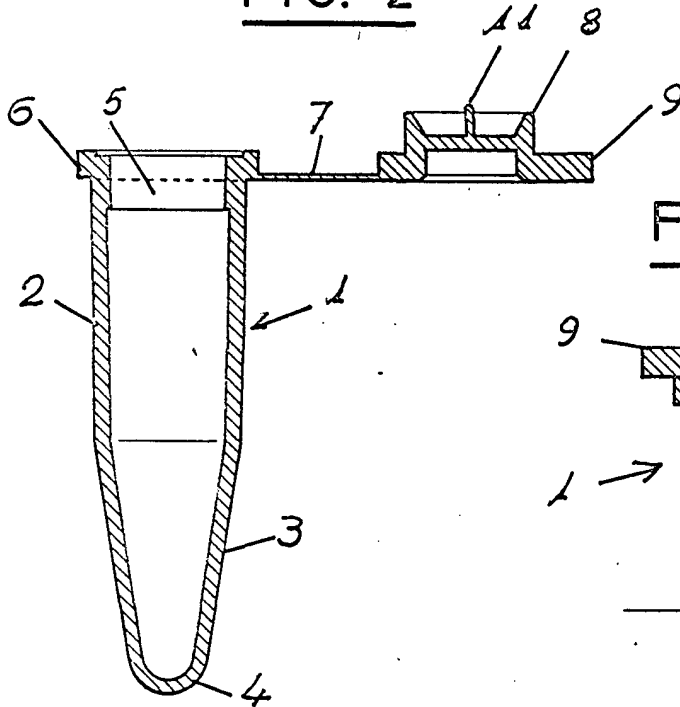


FIG. 4

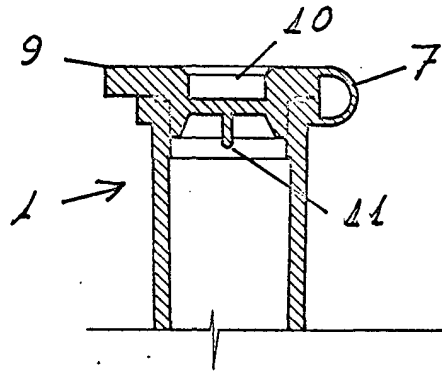
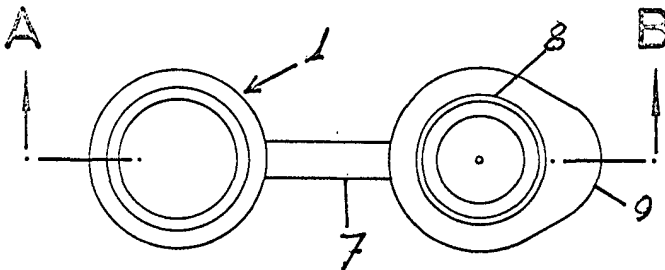


FIG. 3



Madrid, 2 NOVIEMBRE 1974

ESCALA VARIABLE